Lugar	*Servicio de Cuidado Transitorio Dia - Noche Samper Mendoza*
Fecha	*24/09/2025 8:30 am – 10:30 am*
Tema	*Comité Técnico – seguimiento al servicio de cuidado transitorio día-noche Samper Mendoza*
Desarrollo	Siendo las 8:30 am se inicia comité técnico, dado que, La Secretaria Distrital de Integración Social, desde la Subdirección para la Vejez ha recibido a la fecha una serie de peticiones, quejas y reclamos frente a diferentes componentes del *servicio de cuidado transitorio día-noche Samper Mendoza*, las cuales se centran en puntos en común como nutrición y salubridad, trato a la personas mayores y función de la coordinación de la unidad operativa. Se procede a abordar uno a uno los componentes y asimismo las estrategias formuladas: - **NUTRICIÓN:** Las quejas identificadas en este componente se focalizan en composición y sabor, por lo que se recomienda desde la SDIS realizar acercamiento a la población sobre el componente de nutrición en cuanto la comprensión del análisis nutricional, temperatura, manipulación de alimentos, desde la perspectiva de socialización y aprendizaje. El compromiso propuesto implica el acompañamiento por parte de la SDIS para verificar que el proceso de socialización y aprendizaje se aplique, asimismo, realizar una jornada de cualificación entre equipo técnico, supervisión y talento humano de la unidad operativa sobre las recomendaciones, sugerencias frente al componente de nutrición y salubridad. - **CASOS PERSONAS MAYORES:** Se identificaron varias personas mayores que han tenido situaciones específicas y por lo tanto han radicado quejas o peticiones. El compromiso propuesto por la SDIS es abordar de forma individual a las personas mayores que manifiesten inconformidades, esto a través de una jornada de atención individual e integral. Se comparte la importancia de socializar el Pacto de convivencia, las normas de la unidad operativa para la sana convivencia y asimismo la divulgación del debido proceso. - **“CHINCHES”:** Se expone situación la cual se está presentando en la unidad operativa actualmente por proliferación de insectos que se han identificado en dos habitaciones de la unidad operativa. Por lo tanto, se realizará campaña sobre la higiene de sueño, autocuidado y disposición para el descanso, con el fin de mitigar espacios de nidos y asepsia de los espacios de alojamiento. - **COMPONENTE PSICOSOCIAL:** Se propone visita del equipo de validación de condiciones y socialización de los servicios para las personas mayores, asimismo aplicar jornadas de actividades extras de bienestar.

	- **SSGT:** Construyendo futuro indica; dualidad sobre Seguridad y Salud en el trabajo, en cuanto a la duda sobre visita programada por la DADE, en la tarde se dará respuesta frente a la visita programada. - **INFORMES:** Construyendo futuro indica; demora en gestión de informes, esto hace que se afecten los tiempos en otros procesos de la coordinación de la unidad operativa. Por parte de la SDIS, se hace la aclaración frente a los tiempos y los diferentes procesos y etapas por los cuales atraviesa los informes de gestión, asimismo, que las observaciones que se dan deben ser corregidas en el tiempo de subsanación. Se debe programar y concertar tiempos de revisión con el operador para la gestión de informes, esto con el fin de optimizar tiempos. - **ACCIONES "A MEJORAR":** Construyendo futuro indica; observaciones a mejorar en las visitas de supervisión, en tanto, se generan acciones "a mejorar". La supervisión se aclara que las acciones de mejora se dejan a través de las observaciones y estas son de obligatorio cumplimiento ya que garantizan el adecuado manejo de los recursos, también se aclara que estas hacen parte del debido proceso. - **PEQUEÑOS PRODUCTORES** Se escala duda sobre la lista a nivel nacional sobre pequeños productores, la SDIS se compromete a elevar consulta con él área técnica. Se identifica como punto central la "comunicación" y acercamiento a las personas mayores. Se realiza cierre de comité técnico siendo las 10:30 am.		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Ver anexo FOR-GD-023 Formato Planilla de asistencia.	*N/A*	*N/A*
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Acompañamiento por parte de la SDIS para verificar que el proceso de socialización y aprendizaje se aplique, asimismo, realizar una jornada de cualificación entre equipo técnico, supervisión y talento humano de la unidad operativa sobre las recomendaciones, sugerencias frente al componente de nutrición y salubridad.	*Secretaría Distrital de Integración Social*	*Por definir*
	Abordar de forma individual a las personas mayores que manifiesten inconformidades, esto a través	*Secretaría Distrital de Integración Social*	*Por definir*

	jornada de atención individual e integral.		
	Realizar campaña sobre la higiene de sueño, autocuidado y disposición para el descanso, con el fin de mitigar nidos y asepsia de los espacios de alojamiento.	*Coordinación y talento humano de la unidad operativa*	*Octubre 31*
	Solicitar visita del equipo de validación de condiciones y socialización de los servicios para las personas mayores, asimismo aplicar jornadas de actividades extras de bienestar.	*Secretaría Distrital de Integración Social*	*Por definir*
	Se escala duda sobre la lista a nivel nacional sobre pequeños productores, la SDIS se compromete a elevar consulta con él área técnica.	*Secretaría Distrital de Integración Social*	*Por definir*
Próxima reunión	*Por definir de acuerdo con el seguimiento*		
Elaboró	*Faidy Yamile Garaycoa Diaz – Contratista – Apoyo a la Supervisión.*		

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-029
Versión: 2
Fecha: Memo 20234618963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Comite tecnico 2025 - 2023 | 2. Lugar o Localidad o Sede: Ciudad Transitoria Semper Mendoza | 3. Fecha y hora: 24/09/25 - 8:30 Am

4. Nombre responsable: Yeison Gomez Abona | 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Ivon A Campos	CC	52727599	CCT Semper Mendoza	Coordinadora	Contratista	ct sempermendoza 8075@hotmail.com	3222478134	
2	Indira Avendaño T	CC	52157347	Fundación Construyendo Futuro	Subdirectora	Contratista	indiraavendano@gmail.co	3215174329	
3	Nancy Adriana Torres	CC	1136882812	SDIS Vejez	Subdirectora	LNR	nancyatorres@sdis.gov.co	3208378715	
4	Catalina Ruiz	CC	1014194700	SDIS Vejez	Abogada	CONTRATISTA	lruizdal@sdis.gov.co	3114734623	
5	Yeison Gomez A	CC.	1095251778	SDIS - Vejez	Lider Servicio	Contratista	yyomezasdisgov.co	3340178165	
6	R. Simon Estella	CC	1089242261	SDIS- Vejez	Asesor Despacho	contratista	restrellap@sdis.gov.co	3147761023	
7	Alberto de Castilla	CC	79695776	SDIS- Vejez	Supervisor	Contratista	hacuncabe@sdis.gov.co	3162384782	
8	Eliana P. Martinez	CC	52369352	Construyendo Futuro	Representante Legal	———	Construyendofuturo engi@gmail.com	3178949257	
9	Fandy Garay Coa	CC	1013619389	SDIS - Vejez	Supervisión	Contratista	fgaraycoa@sdis.gov.co	3209167444	
10	Flor Bonilla	CC	80852119	SDIS - Vejez	RLF Técnico	Contratista	ebenavidesasdis.gov.co	3214943163	
11	Miguel Angel Helma	CC	80178391	SDIS-Vejez	Lider Supervisión	Contratista	mmedinaC@sdis.gov.co	3208748487	
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en la Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se suministran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"
Toda actividad realizada de forma saludable debe ser reportada a: Proceso Gestión del Talento Humano - Ruta de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo